A/1

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-042-18

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE LOS ELEVADORES DEL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA Y EN LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO, GENERAL DE MANZANILLO Y MATERNO INFANTIL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:30 horas del día 24 de Julio de 2018, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4° y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número 36066001-042-18, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE LOS ELEVADORES DEL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA Y EN LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO, GENERAL DE MANZANILLO Y MATERNO INFANTIL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

El acto fue presidido por el Lic. Mario Alberto Vuelvas Reyna, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de los Servicios de Salud del Estado de Colima, quien fue autorizado mediante oficio DA/1254/2018, de fecha 24 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima, la LAET Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

- 1. Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.
- 2. La Convocante hace mención que no se presentaron por escrito ni en medio magnético (CD) y dentro de los plazos establecidos en las bases, preguntas o dudas de aspecto técnico, administrativo y/o legal; por ello, se destaca que no es necesario hacer aclaraciones, continuándose con el procedimiento.
- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.









A/1

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-042-18

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE LOS ELEVADORES DEL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA Y EN LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO, GENERAL DE MANZANILLO Y MATERNO INFANTIL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

- 4. El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día 01 de agosto del presente año, a las 13:00 horas, en tanto que el fallo, se celebrará el 06 de agosto del año en curso a las 13:00 horas.
- 5. Se comunica que el registro y todos los eventos serán en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **14:32** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

Funcionarios

Nombre	Firma
Lid Mario Alberto Vuelvas Reyna. Jefe del Departamento de Adquisiciones	July 1
Lid. Judith Estefanía Torres García. Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	Au CTC
C.P Raymundo Anzar Herrera Representante del REPSS	- Annia
C.P. Ma. Elena Velázquez Cobián Representante de Contraloría del Gobierno del Estado	No. Sleva Llejzur C.